

ACTA No. 83**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNEIN, UNIDAD DE EDUCACIÓN INTEGRAL DEL PACÍFICO CÍA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Pajonal Km. 2, siendo las once horas, se reúnen los siguientes socios: 1.- **CPFG.EM (S.P) George Luis Quiroz Castro**, por sus propios derechos, poseedor de seiscientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 50% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. 2.- **Abg. Edgar Fabricio Ulloa Balladares**, por sus propios derechos, poseedor de trescientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 25% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.- En representación del Abg. Edgar Fabricio Ulloa Balladares, por sus propios derechos, asiste el Lcdo. Edgar Ignacio Ulloa Balcázar quien presenta una carta poder. 3.- **Ing. Paul Ignacio Ulloa Balladares**, por sus propios derechos, poseedor de trescientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, los que representan el 25% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.- Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de las Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.- Además se encuentran presentes el Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz Castro y la Ing. Jinna Pillajo Contadora de la Institución.- El Presidente de la Junta el CPFG-EM (SP) George Quiroz solicita que Secretaria de lectura al orden del día hacer tratado; la Sra. Gerente da lectura al orden del día así: **PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 Y EL INFORME DE GERENTE.- SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.- y TERCERO.- ASUNTOS VARIOS.-** El Sr. Presidente CPFG-EM(SP) George Quiroz solicita al Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz que inicie con la presentación de los Estados Financieros del año 2016 e Informe de Gerente, el Eco. Fernanda Quiroz toma la palabra y señala que en su representación será la Contadora Ing. Jinna Pillajo quien dará a conocer los Estados Financiero del año 2016, la misma que señala de manera general que el balance está dividido en **Activo, Pasivo y Patrimonio**, dentro del Activo consta el **Activo Corriente y Activo no Corriente**, en el **Activo Corriente** se registra todo el flujo de efectivo y las cuentas por cobrar; dentro del flujo de efectivo tenemos las cuentas por cobrar producto del cobro de Matriculas, Pensiones, Admisiones como se refleja en las Cuentas Bancarias del Banco del Pichincha y el Banco de Machala, en el Banco de Guayaquil se registra un sobregiro USD\$. 7.716,44 que se evidencia en el

Pasivo; continuando con el Activo Corriente encontramos el flujo de caja dividido en caja general en la que ingresan los valores de cobro por matrícula, pensiones y admisiones, caja chica uno y caja chica 2 que son fondos pequeños que la institución utiliza para cubrir los gastos emergentes que se presentan día a día; dentro de los **Activos Financieros** constan las cuentas por cobrar, como son los cheques protestados (anexo #1), clientes por cobrar (Anexo #2) y los cheques posfechados (Anexo #3); cuentas por cobrar Tarjetas de Crédito según convenios con AMERICAN EXPRESS, DINERS, MASTERCARD y VISA, registrando un valor hasta 31 de diciembre de USD\$. 20.816,34 que serán dados de baja en enero y febrero del 2017; continuando con el informe en los Activos por Impuesto Corrientes por un USD\$. 20.914,70 desglosados por anticipo de Impuesto a la Renta pagado en el mes de julio y septiembre del 2016 y retenciones mediante tarjetas de crédito.- En los **Activos no Corrientes** constan Propiedad, Planta y Equipo que son los bienes que posee la institución, como terreno, edificios, muebles y enseres, dentro de este rubro se encuentran las foto copiadoras, equipos de aires acondicionados, equipos de sonido y amplificación, equipos de Ciencias Naturales y equipos de computación, con los valores asignados en el documento adjunto; en la depreciación acumulada de propiedad planta y equipo consta un valor asignado de menos US\$. -225.602,07 valores que son desglosados en muebles, edificio, equipos de cómputo, laboratorios, maquinaria y equipo; en el **Activo Intangible** consta un valor USD\$, 5.400,00 que está desglosado del Software académico, contable y para Talento Humano; también consta un valor para amortización acumulada para Activos Intangibles de acuerdo a las normativas vigentes que corresponden al 3.33% a tres años.- En cuanto al **Pasivo** señala que está dividido en **Pasivo Corriente y Pasivo no Corriente**; para el **Pasivo** está asignado un valor de USD\$. 1.117.037,62; en el **Pasivo Corriente** se encuentran las **Cuentas y Documentos por Pagar** como pago a proveedores, anticipos recibidos de clientes que corresponden a los pagos anticipados de pensiones y a los anticipos retenciones de bancos.- El Eco. Fernando Quiroz aclara que a la presente fecha los anticipos se encuentran cruzados; dentro de **Otras Obligaciones Corrientes** se consta un valor asignado de USD\$. 57.600,25 y contempla: el impuesto al valor agregado, 30% IVA por pagar y el 70% IVA por pagar, en cuanto al **Impuesto a la Renta** se refleja el valor a cancelar al SRI correspondiente al ejercicio fiscal 2016 por un valor de USD\$. 51.845,51; pide la palabra la Sra. Gerente para consultar si está incluido en este rubro los valores de las contribuciones que se dieron por el terremoto de Manabí y Esmeraldas; aclarando el Eco. Fernando Quiroz que ese valor se refleja en la cuenta de contribuciones y gastos.- Destaca también que lo que corresponde a Impuesto a la Renta será pagado en el mes de abril del 2017 resaltando que el valor de USD\$. 51.845,51 se tiene que cruzar con los anticipos que hemos realizado en el mes de junio y septiembre del 2016 por un valor USD\$. 7.764,08 más el valor de las retenciones que nos han sido efectuadas por los bancos que sumaría un valor de USD\$. 13.150,62 quedando un saldo por cancelar aproximado de USD\$. 30.930,81.- Continuando con el Pasivo Corriente registramos la cuenta de **Beneficios a empleados y obligaciones**, por un total USD\$. 356.093,20 que corresponde a: Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, Desahucio y Jubilación Patronal; en Obligaciones con el IESS por un valor USD\$. 18.952,90 en el que consta Aporte Personal, Aporte Patronal, IECE, SETEC, Préstamos Quirografarios e Hipotecarios; el CPFGE-EM(SP)

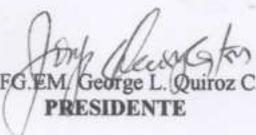
George Quiroz recomienda al Jefe de Talento Humano Lcdo. Ignacio Ulloa para que se haga los contactos necesarios para aprovechar los curso de capacitación que organiza el IECE con los aportes que hacen las instituciones en general; en cuanto a la Participación de los Trabajadores por pagar 15% por un valor USD\$. 44.788,99; el Eco. Fernando Quiroz aclara que el valor del 15% de la Participación de los Trabajadores será cancelado el 15 de abril por Utilidades; Sueldos por pagar y liquidación de haberes; en otros **Pasivos Financieros** asignando un valor USD\$. 203.671,38 consta los Préstamos al Banco de Machala.- La Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo ante la inquietud del Sr. Presidente aclara que dos Préstamos se terminan de pagar en octubre del 2017 según la tabla de amortizaciones y el último préstamo se termina de pagar en mayo del 2019; y Cuentas por Pagar al Banco de Guayaquil por un valor de USD\$. 7.716,44 que corresponde al sobregiro; el Eco. Fernando Quiroz aclara sobre este punto; en otros Pasivos Corrientes que se asignado un valor de USD\$. 2.963,03 se desglosa en Tarjeta Corporativa DINERS los valor a pagar por distintas compras institucionales y pagos anticipados por matricula; en **Pasivos no Corrientes** refleja la obligación que tiene la institución con el Banco de Machala con un préstamos a largo plazo que se anunció anteriormente, también contempla en este rubro otros pasivos no corrientes; luego pasa a explicar los rubros de **Patrimonio** que se desglosa en Capital, Reservas y Resultados acumulados, en Capital Suscrito aclara la Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo que corresponde a cantidad de participaciones de cada Socio en la Compañía; en Reservas consta la Reserva Legal y la Reserva de Capital por un valor total de USD\$. 6.163,54 en Resultados Acumulados de años anteriores señala la Srta. Contadora que se encuentra en detalle en el Anexo # 8 donde constan los dividendos distribuidos quedando a diciembre 31 del 2016 un valor acumulado de USD\$. 71.610,81 de años anteriores de este valor el 4 de enero del 2017 mediante acta # 82 el CPFGE-EM(SP) George Quiroz solicita se distribuya USD\$. 50.000,00 a su nombre del valor acumulado quedando como resultado a la fecha USD\$. 21.610,81 a lo que se suma el valor de la utilidad 2016 de USD\$. 201.958,76 quedando un total a ser distribuido por USD\$. 223.569,81; El Sr. Presidente CPFGE-EM(SP) George Quiroz sugiere que el valor acumulado de años anteriores sea distribuido entre los socios y pide el criterio de la sala; la Sra. Gerente Dra. Irma Balladares Chasiliquin expone que está de acuerdo que se distribuya ese valor para que no queden saldos pendientes de años anteriores, el Lcdo. Ignacio Ulloa en representación del Abg. Edgar Ulloa Balladares menciona que está de acuerdo que no queden saldos acumulados y que eso se distribuya al igual que el valor de utilidades del ejercicio económico 2016, ante lo cual el Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz expone que es necesario considerar que la empresa tenga liquidez para lo cual sugiere que la distribución de las utilidades se realice cuando la empresa tenga la liquidez suficiente, el Socio Ing. Paul Ulloa Balladares expresa que no es recomendable tener utilidades acumuladas ya que eso puede generar problemas en las auditorias por lo que se sugiere que se vaya liquidando conforme haya disponibilidad en la empresa, el Sr. Presidente CPFGE-EM(SP) George Quiroz Castro recomienda al Jefe Financiero que se cancelen los valores cuando la empresa tenga la disponibilidad en el transcurso del año; la Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo explica el **Estado de Pérdidas y Ganancias** consta de Ingresos y Gastos, en Ingresos constan los **Operativos** y los **No Operativos**, en los primeros constan los ingresos por Inscripciones, Matricula, Pensiones

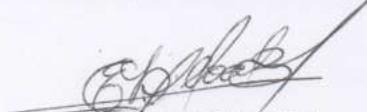
y Transporte consta el valor por descuento de becas que corresponde al 5% de acuerdo a la Ley y que da un total de USD\$. -145.979,87, además constan los **Ingresos no Operativos** sumados los dos tipos de ingresos obtenemos como resultado USD\$. 2.367.878,50; el Sr. Presidente CPFGE-EM(SP) George Quiroz Castro hace la aclaratoria que el valor de ingreso por transporte es un valor que egresa en beneficio de los transportistas, que la institución solo es agente de retención del valor por tratarse de un servicio complementario sobre lo cual el Eco. Fernando Quiroz hace la aclaración correspondiente; en **Gastos** se asigna un valor de USD\$. 2.165.919,74; y dentro de **Costos y Gastos** de actividad docente consta Costos de servicios educativo, transporte escolar, sueldos y beneficios sociales, décimo tercer Sueldo Fondos de Reserva, el Sr. Presidente de la junta CPFGE-EM(SP) George Quiroz pide a la Contadora Ing. Jinna Pillajo que aclare en que porcentaje se paga horas extras y si estas forman parte del sueldo y salario, la Srta. Contadora aclara que las horas extras son parte del salario y que normalmente se candeala entre USD\$. 6.000,00 a USD\$. 7.000,00 mensuales, en **Costos** también se encuentran Indemnizaciones, Capacitaciones, Uniformes de trabajo, Asesorías, Depreciación Amortización Intangibles que corresponde al 3.33%, Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Telefonía Suministros en general, Medallas Trofeos y Cintas, Materiales para ferias y eventos, todo tipo de mantenimiento y reparación y otros servicios como Seguridad privada, Internet, Seguridad electrónica, Refrigerios, Proyectos escolares y Asistencia social, Medicina y Botiquín; la Srta. Contadora Ing. Jinna Pillajo aclara que en Beneficios Sociales también constan las vacaciones del personal y en las depreciaciones a los Activos Fijos conforme lo determina la Ley.- El Lcdo. Ignacio Ulloa pide aclaración sobre la entrega de uniformes que según la aclaración de la Srta. Contadora en el año lectivo 2016 solo recibieron el personal de conserjería y maestros nuevos que ingresaban a la institución, la Srta. Contadora aclara que a más de la seguridad electrónica tenemos contrato con la empresa SEVISA que nos provee de un guardia para servicio nocturno y que dentro de los gastos de Proyectos Escolares constan los gastos que se hicieron por asesoría al personal que labora para estos proyectos.- La Srta. Contadora pregunta a los socios que de no existir ninguna duda al momento continuará con el informe de **Gastos**; los presentes están de acuerdo; se explica que el valor de USD\$. 529.433,78 corresponde al rubro de **Gastos** en los que consta Gastos Administrativos como son Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales, Aportes al Seguro Social, Provisiones, Impuesto contribuciones y otros, Seguros; sobre los impuesto el Jefe financiero Eco. Fernando Quiroz hace la respectiva aclaración y sobre las contribuciones se explica que en los meses de junio, julio y agosto aportó con el 10% de las utilidades netas para los damnificados del terremoto, también en contribuciones consta el porcentaje que se aporta a la Superintendencia de Compañías dando un total de USD\$. 9.158,14, EL Sr. Presidente CPFGE-EM(SP) George Quiroz pide que se aclare si en este valor se encuentra el descuento a los trabajadores lo que es confirmado; en cuanto a los **Seguros** informa que la institución tiene seguros contra incendio, robo y de vida.- En los **Gastos Financieros** que se asignado un valor de USD\$. 55.983,22 consta las Comisiones bancarias, Intereses financieros, Tarjetas y Comisiones bancarias de VISA, DINERS, AMERICAN EXPRESS Y MASTERCARD que alcanza un valor de USD\$. 22.838,23 equivale al 3% del servicio, en el rubro de transporte consta un total de USD\$. 34.447 51

a más del transporte en este rubro están los Gastos no deducibles como compras sin factura e intereses y multas, la Sra. Gerente Dra. Irma Balladares Chasiliquin observa el rubro de compras sin factura haciendo notar que es un valor elevado y recomienda al departamento financiero que se exija la factura, al respecto de los **Gastos Financieros** se explique que en esos valores de comisiones bancarias se encuentra un valor de contribución a Solca.- En otros **Gastos** están aquellos generados por publicidad, otros gastos, viáticos, servicios ocasionales y eventuales y gastos de viaje.- en el rubro **Gastos por impuestos Corrientes** que alcanza un total de USD\$. 96.634,50, consta los Gastos de participación trabajadores que es un rubro de USD\$. 44.788,99, impuesto a la Renta y en **Perdida y Ganancia** reconocida en el ORI que contempla de provisiones para jubilación alcanza un valor de USD\$ -31.440,75; la Srta. Contadora Jinna Pillajo aclara que los USD\$. 830,03 pagado al IESS en el 2016 corresponde a una multa del año 2013 que es la falta de pago oportuno de los aportes al IESS, se aclara que en la actualidad se tiene como política cancelar estos valores con mucha oportunidad; la Srta. Contadora sugiere a los Socios que se refieran al anexo # 7 donde se encuentra un cuadro de conciliación tributaria comparativa de los últimos cinco años y para el 2016 se encuentra reflejada la **utilidad del ejercicio económico**, la Participación a trabajadores, la utilidad grabada, el gasto no deducible, la deducción por discapacitados, la utilidad antes del impuesto, el impuesto del 22% el anticipo, retenciones y el total a cancelar al SRI; el Eco. Fernando Quiroz aclara sobre el cumplimiento del presupuesto el mismo que durante el año lectivo se realizarán los ajustes que sean necesarios y que serán informados oportunamente a los socios.- se deja constancia también que el Departamento Financiero entrega sus informes con sus correspondiente anexos: Anexo # 1.- Cheques posfechados; Anexo # 2.- Clientes por cobrar; Anexo # 3.- Cheques Posfechados; anexo # 4.- Anticipos a Proveedores; Anexo # 5.- Préstamos a Empleados; Anexo # 6 Gráficos Ingresos, Costos y Gasto; Anexo # 7.- Conciliación; Anexo # 8 Detalle de dividendo distribuidos.- El Sr. Presidente CPFGE-EM(SP) George Quiroz toma la palabra y pone a consideración de sala el primer punto tratado y luego de ser aprobado solicita que se de paso al Segundo punto a considerar: **Conocer y aprobar el Presupuesto para el año 2017.-** Toma la palabra el Eco. Fernando Quiroz da una explicación del porque se ha tomado ciertas decisiones; mencionando que el pasado 11 de febrero se recibió por parte del Distrito Educativa un memorando en relación al cronograma para el Proceso de Regulación de Costos de Pensiones y Matrículas para el año Lectivo 2017-2018 como estaba establecido en el mismo se tenía como fecha de vencimiento subir la información al aplicativo de Costos "GEOL" el día miércoles 8 de marzo, se informa a los Socios que actualmente existe un problema de sistema que nos impide cumplir con este proceso aclarando que es netamente responsabilidad del Ministerio de Educación Planta Central lo que ha generado un retraso y hasta el momento no podemos conocer el incremento que será aprobado tanto para Matrícula y Pensiones para el presente año lectivo 2017-2018, por tal motivo se ha optado por ajustarse al mismo presupuesto del año 2016 basándose en la misma cantidad de estudiantes y un total de becas del 6%; se señala que se ha incrementado algunas cuentas pero que es mínimo este incremento en relación a la inflación; habrá una diferencia en cuanto a la asignación de sueldos y salarios para lo cual se asignado el 10% de elevación global y su distribución se hará en relación a un análisis que realice el Jefe

de Talento Humano Lcdo. Ignacio Ulloa, considerando los logros obtenidos por los docentes; sobre el pago de las utilidades estará en relación al ejercicio económico del año en curso; el pago de impuestos no cambia al igual que el pago de préstamos los mismos que por tratarse de valores fijos están debidamente calculados; se señala que al valor de los préstamos hay que incluir el valor de los intereses anotando que la empresa concluirá el pago de dos préstamos al Banco de Machala en el mes de octubre y al término del año quedará un sobrante de \$. 100.000.00 que los socios determinaran su destino, ante lo cual el Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz sugiere que ese dinero se mantenga para darle liquidez a la empresa, también sugiere que se pague el 100% del valor de los uniformes del personal.- el Lcdo. Ignacio Ulloa pregunta sobre la asignación del valor de los uniformes el Eco. Fernando Quiroz responde que con el valor asignado se puede cubrir la entrega de tres uniformes por empleado; además señala que el valor asignado para el arreglo y adecuaciones de Infraestructura Educativa por USD\$. 47.573,25 consta los arreglos en pista atlética el mantenimiento que se realiza a las instalaciones en el periodo vacacional, el arreglo de vía de acceso hasta el estacionamiento; en cuanto al valor de renovación de redes de sistema de comunicación y seguridad el Eco. Fernando Quiroz le sede la palabra al Ing. Paul Ulloa quien informa que la institución ha venido trabajando los equipos informáticos con una red de categoría 5C y con equipos caseros, también se ha cambiado la red de fibra óptica los mismos que se administran mediante swiches y con equipos inalámbricos; sobre la telefonía el Ing. Paul Ulloa explica que se ha incrementado una **central telefónica** la misma que funcionara con extensiones para las distintas oficinas, explicando también que se podrán implementar las extensiones telefónicas que se requieran, informa también que se colocarán cámaras de red que tienen una buena resolución que serán ubicadas en los corredores y áreas generales que permitan el control interno; sobre la renovación de Redes de Comunicación y Seguridad está presupuestado por USD\$. 27.000.00.- El Eco. Fernando informa que para los acondicionadores de aire existe un presupuesto de USD\$. 14.000.00, también se ha planteado un valor para instrumentos musicales que puede hacerse realidad o no dependiendo de las necesidades prioritarias de la institución pero si recomienda que se haga efectiva la compra de proyectores para las áreas que faltan para lo cual está asignado un valor de USD\$. 10.192.00 y para la compra de un microscopio por un valor de USD\$. 2.622.00 por tratarse de un aparato óptico que tiene adjunto un proyector que permitirá a la maestra transmitir los conocimientos de una forma evidente, informa que se va a cambiar el tipo de silla que utilizan los estudiantes que hasta la presente son plásticas que son sillas que se deterioran con facilidad, el valor asignado USD\$. 10.000.00.- EL Eco. Fernando Quiroz manifiesta que adoquinar el patio de formación tendría un costo de USD\$. 45.000.00, al respecto la Gerente Dra. Irma Balladares Chasiliquin sugiere que no se adoquine el patio por el valor elevado que este representa cuando se podría esperar la oportunidad para poner una capa de asfalto en los lugares que se encuentre más desgastados por lo que es necesario analizar esa posibilidad; también para la elaboración de un pozo séptico se plantea un valor de USD\$, 30.000.00.-De parte del Distrito Educativo mediante Acuerdo 00006-A señala que las instituciones educativas pueden plantear **Proyectos de Desarrollo** para que sean ejecutados en cinco años, por las razones anotadas el Eco. Fernando Quiroz piensa que hay que ir trabajando en el proyecto para poder contar con

el 10% de incremento año a año; El Econ. Fernando Quiroz recuerda a los Socios que el incremento del 8% que se aprobó a la institución para el periodo 2016-2017 estaba en función a las necesidades planteadas en el Proyecto de Inversión y mediante apelación, también aclara que para el presente año lectivo nos encontramos con la novedad que nuestra información sigue apareciendo con el incremento del 3% en lugar del 8% lo que ha hecho necesario que reiteremos todos los días en la necesidad que se resuelva el problema.- La Sra. Gerente Dra. Irma Balladares señala que lo importante es haber procedido al cobro de **matrícula y pensión** conforme constan la elevación y emitido por la entidad reguladora de costos que es el Distrito Educativo, ante lo cual hay que persistir en el pedido para que se actualice nuestra información.- El Sr. Presidente de la junta CPFGE-EM(SP) solicita a los presentes que expresen su opinión al respecto.- El Jefe Financiero Eco. Fernando Quiroz se compromete actualizar la información del presupuesto para fines del mes de marzo.- el Sr. Presidente de la junta pregunta si se aprueba el presupuesto, el Lcdo. Ignacio Ulloa en representación del Abg. Edgar Ulloa Balladares menciona que el presupuesto presentado queda aprobado con las consideraciones necesarias de revisión y rectificación del mismo que será conocido en reunión de socios oportunamente y tomando en consideración como un asunto prioritario la revisión de salarios para el año lectivo 2017; ante lo cual el Eco. Fernando Quiroz sugiere una reunión de socios para determinar las inversiones que se van a realizar.- Acto seguido el Sr. Presidente manifiesta a la sala que se continuará con el siguiente punto a tratar; toma la palabra el Ing. Paul Ulloa Balladares quien informa a la junta que en el presente mes se vence los nombramientos tanto de Gerente como de Presidente de la empresa y sugiere que los mismos sean ratificados en sus funciones, el Sr. Presidente pone a consideración de la sala la moción, el Lcdo. Ignacio Ulloa en representación del Abg. Edgar Ulloa Balladares está de acuerdo en ratificar en sus funciones al Sr. Presidente CPFGE-EM(SP) George Quiroz Castro y a la Sra. Gerente Dra. Irma Balladares Chasiliquin.- En consecuencia el Sr. Presidente pide a la Sra. Secretaria se proceda con la renovación de los nombramiento y trámites pertinentes para legalizar los mismos.- Se concede el tiempo requerido para la elaboración del acta, una vez elaborada, se reinstala la sesión, el acta es leída para todos los presentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observación.- El Presidente, agradece la presencia de los socios y se levanta la sesión siendo las 10:45.


CPFGE-EM/ George L. Quiroz C.
PRESIDENTE


Lcdo. Edgar I. Ulloa Balcázar
EN REPRESENTACIÓN DE
Abg. Edgar F. Ulloa Balladares


Dra. Irma Balladares Ch.
GERENTE - SECRETARIA


Ing. Paul I. Ulloa Balladares
SOCIO